



Cuarta Reunión Presencial de la Plataforma de Docentes de Derecho Ambiental para la Región de América Latina y el Caribe

14-15 de octubre de 2026, 09:00 am- 13:00 horas (GMT-3)

Montevideo, Uruguay/Zoom

Reunión Híbrida

Organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en colaboración con el Centro de Derecho Ambiental (CDA), de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Uruguay) y CEPAL-Secretaría del Acuerdo de Escazú sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales.

Registro: <https://zoom.us/meeting/register/8qwAfVWQQUiO9MdLCxR9uA>

Nota conceptual

1. Introducción

La [Plataforma de Docentes de Derecho Ambiental para América Latina y el Caribe](#) (en adelante la Plataforma), se desarrolla en el marco del [Quinto Programa de Montevideo para el Desarrollo y la Revisión Periódica del Derecho Ambiental](#) (en adelante el Programa de Montevideo), adoptado en el año 2019 por la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente como un programa intergubernamental para el apoyo y la implementación del derecho ambiental a nivel nacional e internacional para la presente década.

La Plataforma tuvo su sesión inaugural durante la Conferencia Regional del Programa de Montevideo de Montevideo en la Ciudad de Panamá, el día 26 de septiembre de 2023, en la cual se acordó el alcance de la Plataforma, sus actividades iniciales, así como sus objetivos y beneficios.

Reuniones de trabajo de la Plataforma fueron celebradas los días 9 de abril de 2024 (virtual), 27 de agosto de 2024 (presencial), 6 y 7 de febrero de 2025 (presencial), y 25 de abril de 2025 (presencial).



Esta actividad se desarrollará conjuntamente con la CEPAL-Secretaría del Acuerdo de Escazú, en seguimiento a los resultados de la Cuarta Conferencia de las Partes (COP-4), celebrada en Nassau en abril de 2026. En dicha reunión, las Partes reafirmaron la importancia de fortalecer la implementación efectiva del artículo 8 del Acuerdo sobre acceso a la justicia en asuntos ambientales y adoptaron la Decisión IV/9, mediante la cual se estableció un grupo de trabajo ad hoc de composición abierta sobre acceso a la justicia ambiental, con el mandato de identificar buenas prácticas y elaborar orientaciones para fortalecer la implementación de este derecho en la región.

En este contexto, la actividad contribuirá a los trabajos impulsados por dicho grupo de trabajo, promoviendo el intercambio de experiencias entre profesores de derecho ambiental, así como la difusión de desarrollos recientes en materia de acceso a la justicia ambiental. Asimismo, busca generar insumos prácticos que fortalezcan las capacidades nacionales y alimenten los procesos regionales de cooperación e implementación del Acuerdo de Escazú, en estrecha coordinación con su Secretaría.

La reunión tendrá lugar de forma consecutiva con el **IV Congreso Uruguayo de Derecho Ambiental (13-15 octubre de 2026)**, que se realizará en Montevideo, organizado por el Centro de Derecho Ambiental (CDA), de la Facultad de Derecho (Universidad de la República -Uruguay), el Ministerio de Ambiente y la Comisión de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados del Uruguay.

2. Objetivos

El evento reunirá a docentes destacados de la región de América Latina y el Caribe con los siguientes objetivos:

- 1) Discutir y acordar un Plan de Trabajo de la Plataforma para 2027-2028, incluyendo cómo impulsar el uso del Currículum Modelo para la enseñanza del derecho ambiental en la región desarrollado por la Plataforma;
- 2) Promover un diálogo estructurado entre la academia y los procesos intergubernamentales del Acuerdo de Escazú, utilizando la Plataforma de Docentes en Derecho Ambiental del PNUMA para generar insumos académicos y prácticos que contribuyan a las deliberaciones y productos del Grupo de Trabajo ad hoc sobre acceso a la justicia.
- 3) Diálogo sobre los resultados de las últimas conferencias de las partes de las Convenciones medioambientales, incluido el Acuerdo de Escazú;
- 4) Identificación de potenciales áreas de compromiso, prioridades regionales y vías de colaboración.



3. Audiencia

El evento contará con la participación de los miembros de la Plataforma, junto con la participación de personas expertas de la región, docentes y estudiantes de la región, y público en general.

4. Formato

El evento se estructurará en tres partes: (i) diálogo sobre los resultados de las últimas COPs y sobre áreas de compromiso, prioridades regionales y vías de colaboración; (ii) presentación del grupo de trabajo de acceso a la justicia creado por la COP del Acuerdo de Escazú; y (iii) discusión sobre el Plan de Trabajo para 2026-2027 y cómo hacer uso del Programa Modelo.

La duración del evento será de dos días (dos medias jornadas) y se celebrará en idioma español, en modalidad híbrida.

5. Agenda tentativa

14 de octubre de 2026		
Hora	Agenda	Panelista/Moderador
09:00- 09:15	Palabras de apertura (5 min por persona)	Representante del PNUMA Representante de la Universidad de la República Representante del Comité de Coordinación de la Plataforma de Docentes de Derecho Ambiental
09:15- 10:30	Diálogo sobre los resultados de las últimas conferencias de las partes	Representante del Comité de Coordinación de la Plataforma de Docentes de Derecho Ambiental
10:30-11:00	Coffee break	
11:00-13:00	Diálogo sobre el grupo de trabajo sobre acceso a la justicia creado por la COP-4 del Acuerdo de Escazú: el rol de los docentes de derecho.	David Barrio, Oficial Legal, CEPAL-Secretaría del Acuerdo de Escazú
15 de octubre de 2026		



09:00-10:30	Identificación de potenciales áreas de compromiso, prioridades regionales y vías de colaboración.	Representante del Comité de Coordinación de la Plataforma de Docentes de Derecho Ambiental
10:30-11:00	Coffee break	
11:00- 12:45	Presentación y discusión del borrador de Plan de Trabajo 2026-2027, incluyendo cómo impulsar el uso del Currículum Modelo para la enseñanza del derecho ambiental en la región desarrollado por la Plataforma.	Catalina Pizarro , Oficial Legal, PNUMA y Leila Devia .
12:45-13:00	Resumen y Cierre de la actividad	Marcelo Cousillas , Miembro del Comité Coordinador de la Plataforma de Docentes

- - -